

GARANTÍA LIMITADA

H.B. Fuller Construction Products Inc. ("HBF-CP") garantiza, sujeto a los términos, condiciones, limitaciones y descargos de responsabilidad del presente documento, que, a partir de la fecha de compra y durante el período especificado a continuación, el producto que se indica a continuación ("Producto"):

- estará libre de defectos sustanciales de fabricación
- no se descompondrá o se deteriorará con el uso normal

siempre que el producto se haya aplicado adecuadamente dentro de su vida útil aplicable y de conformidad con las directrices por escrito, hojas de datos de producto y especificaciones de HBF-CP que se encuentran en tecspecialty.com vigentes a la fecha de su aplicación y de conformidad con todos los códigos de construcción, las normas de la industria y las directrices aplicables, incluyendo el Manual TCNA en su caso, y los procedimientos para la aplicación profesional en la medida en que sean compatibles con las directrices y especificaciones por escrito de HBF-CP. Esta es la única y exclusiva garantía del Producto.

	Vida	25 años	20 años	15 años	10 años	5 años	1 año
Lechada	InColor™* Design FX®* Power Grout®*				AccuColor EFX®	Lechada sin arena AccuColor® Lechada con arena AccuColor® Aditivo acrílico para lechada Lechada AccuColor® Plus	Concentrado de agua de limpieza AccuColor EFX® Colorante de lechada Lechada lista para usar Adhesivo y lechada con arena Adhesivo y lechada sin arena Lechada para azulejos de vinilo
Morteros, aditivos y adhesivos reactivos para baldosas	Super Flex™ 3N1™ Fast Set 3N1™ Mortero Ultimate 6 Plus TotalFlex® 150 TotalFlex® 110 TotalFlex® XMS	IsoLight™	Full Flex®	Mortero Ultimate para azulejos grandes Mortero Ultimate de acción rápida para azulejos grandes	Quik Flex®	Sturdi Flex™ Aditivo Xtra Flex™ Mortero superior premezclado	Full Set Plus® SturdiLight™ Mortero para membrana de separación Aditivo Acrylbond® AMA PermaSet® 200 PermaFlex® 300 LHT PermaFlex® 300 Mortero de contacto completo PermaLastic® 100 PermaLastic® 200 PermaLastic® LHT
Masillas					Double Duty™ Plus	Double Duty™	Adhesivo para baldosas
Preparación de superficies					Membrana HydraFlex™ Barrera contra el vapor por humedad LiquiDam™ Barrera contra el vapor por humedad LiquiDam EZ™ Level Set® 500 HF Level Set® 400 HF	Membrana Triple Flex™ Compuesto EZ Level® Imprimador multi uso Level Set® LW-60 Subcapa reforzada con fibra Level Set® 300 Relleno de juntas/grietas Crack Defense Pro Water Defense Pro	Parche aditivo VersaPatch® Recubrimiento de enlucido PerfectFinish™ Parche profundo de secado rápido Contrapiso autonivelante de grado de contratista Level Set® DP3 Parche para pisos pro Lámina de membrana de aislamiento de grietas Level Set® 200 Feather Edge Barro para pisos
Componentes preformados							Nichos y Platos de Ducha
Compuestos selladores					Sellador AccuColor 100®		Sellantes AccuColor®
Adhesivos para piso			Adhesivo híbrido Flexera® 2K PSA	Adhesivo universal de gran calidad Flexera™ HT	Adhesivo universal de gran calidad Flexera™	Nose Caulk Filler Adhesivo de primera calidad para alfombras y vinilo laminado The Perfect Putdown® Adhesivo desprendible sensible a la presión Adhesivo de doble cara para alfombras	Adhesivo por contrato para usos múltiples Pegamento para alfombras de fijación rápida de primera Adhesivo para almohadilla de alfombra Sellador de juntas Adhesivo para alfombras en exteriores/interiores Adhesivo de primera calidad para bases cóncavas Adhesivo 2-C para césped sintético Adhesivo para peldaño de escalera Adhesivo en aerosol para pisos de vinilo Flexera® Adhesivo para losetas de compuesto de vinilo Cinta de césped sintético
Adhesivo para pisos de madera	Wood Endure™ Wood Assure™ Wood Go™ Wood Secure™						Wood Flooring & Tackstrip Adhesive

*Consulte el documento de garantía por separado para obtener más detalles.

Garantía limitada del producto

RECURSOS EXCLUSIVOS

La única y exclusiva responsabilidad de HBF-CP y del Vendedor, y el único y exclusivo recurso por cualquier pérdida o daño que surja de la compra o el uso del Producto será el reembolso del precio de compra real del Producto o el reemplazo del Producto.

La duración de la garantía sobre cualquier Producto(s) de reemplazo no excederá el saldo de la garantía restante sobre el Producto(s) que se reemplazó a la fecha de tal reemplazo.

PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE GARANTÍA

Para calificar para los recursos descritos anteriormente, el reclamante debe notificar a HBF-CP, por escrito, dentro de los treinta (30) días posteriores al descubrimiento de la supuesta condición defectuosa. El Reclamante debe proporcionar un comprobante de compra del Producto supuestamente defectuoso y cubierto por la garantía anterior. El Reclamante deberá proporcionar a HBF-CP un plazo razonable para revisar e investigar el supuesto defecto. El reclamante debe enviar o transmitir por correo electrónico o fax las reclamaciones por escrito a:

H.B. Fuller Construction Products Inc.
1105 South Frontenac Street
Aurora, IL 60504-6451
Att: Technical Support
E-Mail: hbf-cp.customerservice@hbfuller.com
Fax: 630-952-1235

EXCLUSIONES Y RENUNCIA DE GARANTÍAS

La garantía anterior no cubre daños u otros perjuicios causados por el mantenimiento o la limpieza de rutina, cualesquier defectos, daños u otros perjuicios que no sean el resultado de los actos u omisiones de HBF-CP, o que surjan en cualquier medida o forma de (i) el hecho de que el comprador, el propietario, el aplicador del Producto o cualquier otra persona no siga las instrucciones aplicables de HBF-CP, si las hubiera, (ii) el abuso, el mal uso o la modificación del Producto, (iii) la falla estructural o la mano de obra que no esté de acuerdo con las instrucciones de HBF-CP y los estándares de la industria aplicables, (iv) desgaste normal resultante del uso, (v) instalaciones con una preparación inadecuada del sustrato, (vi) derrame de aguas cloacales, (vii) casos fortuitos, (viii) humedad del subsuelo (excepto en el caso de los productos para el control de la humedad LiquiDam Barrera de Vapor de Humedad Penetrante o LiquiDam EZ Barrera de Vapor de Humedad) o daño por agua, fallas del sustrato causadas por Reacción de Sílice Alcalina (ASR) o Reacción Alcalina Cercana a la Superficie (NSAR), (ix) cualquier superficie no instalada de acuerdo con las recomendaciones del fabricante que incluyen, entre otros, la temperatura, la humedad relativa y el mantenimiento adecuado o (x) cualquier superficie no instalada de acuerdo con la literatura publicada más reciente del fabricante relacionada con las instalaciones con pegamento, incluidos, entre otros, los requisitos para aclimatación de pisos de madera, espacio para expansión, temperatura del lugar de trabajo, humedad relativa y flujo de aire.

AUNQUE HBF-CP PUEDA HABER SUGERIDO EL PRODUCTO O PROPORCIONADO EL PRODUCTO A SOLICITUD DEL RECLAMANTE, LOS RECLAMANTES SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE PROBAR Y DETERMINAR LA IDONEIDAD DEL PRODUCTO PARA EL USO Y FINALIDAD PREVISTOS, Y LOS RECLAMANTES ASUMEN TODO RIESGO Y RESPONSABILIDAD CON RESPECTO A DICHA IDONEIDAD. **LA GARANTÍA ANTERIOR SUSTITUYE TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS, Y HBF-CP Y EL VENDEDOR REPUDIEN TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES O GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, LA NO INFRACCIÓN, COMERCIALIZACIÓN E IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR.** CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA CONCEDIDA EN VIRTUD DE LAS LEYES APLICABLES, INCLUYENDO, PERO NO LIMITADA A LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN E IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, ESTÁ LIMITADA EN DURACIÓN A LA GARANTÍA EXPRESADA ANTERIORMENTE. ALGUNOS ESTADOS O PROVINCIAS NO PERMITEN LA LIMITACIÓN DE LA DURACIÓN DE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS, POR LO QUE LA LIMITACIÓN ANTERIOR PODRÍA NO APLICARSE A USTED.

LIMITACIÓN DE RECURSOS Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS

A EXCEPCIÓN DE LO DISPUESTO EN EL PRESENTE, LOS RECURSOS INDICADOS ANTERIORMENTE SON LOS ÚNICOS Y EXCLUSIVOS RECURSOS DEL RECLAMANTE CONTRA HBF-CP Y EL VENDEDOR.

CUALESQUIER ESFUERZOS POR PARTE DE HBF-CP ADICIONALES A LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, NO CAMBIARÁN EN MANERA ALGUNA LA LIMITACIÓN DE LOS RECURSOS Y DAÑOS Y PERJUICIOS ESTABLECIDA EN ESTA GARANTÍA NI AMPLIARÁN O CAMBIARÁN ESTA GARANTÍA.

LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD DE HBF-CP O DEL VENDEDOR EN VIRTUD DE ESTA GARANTÍA EXCEDERÁ EL COSTO RAZONABLE DEL RECURSO EXCLUSIVO. ESTA LIMITACIÓN SE APLICA INDEPENDIENTEMENTE DE SI LA RESPONSABILIDAD DE HBF-CP Y/O DEL VENDEDOR SURGE DEL INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA, NEGLIGENCIA, RESPONSABILIDAD OBJETIVA, DOLO U OTRA CAUSA.

RENUNCIA DE DAÑOS Y PERJUICIOS

HBF-CP Y EL VENDEDOR NO SON RESPONSABLES DE CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, INCIDENTAL, PUNITIVO, ESPECIAL O CONSECUENTE EN RELACIÓN CON O DERIVADO DE LA VENTA, COMPRA O EL USO DE LOS PRODUCTOS, INCLUYENDO, PERO NO LIMITADO A LA PÉRDIDA DE GANANCIAS PREVISTAS U OTRA PÉRDIDA ECONÓMICA, YA SEAN DERIVADAS O NO DE RETRASO DURANTE LA INSPECCIÓN O RECURSO DE PRODUCTOS POR DEFECTO SUPUESTO INDEPENDIENTEMENTE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA O NEGLIGENCIA DE HBF-CP E INDEPENDIENTEMENTE DE LA TEORÍA JURÍDICA (CONTRATO, DOLO U OTRO) ARGUMENTADA PARA HACER UNA RECLAMACIÓN. ALGUNOS ESTADOS O PROVINCIAS NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN O LIMITACIÓN DE LOS DAÑOS INCIDENTALES O CONSECUENTES, POR LO QUE LA LIMITACIÓN ANTERIOR PODRÍA NO APLICARSE A USTED.

ACEPTACIÓN

EL COMPRADOR ACEPTA EN NOMBRE DEL COMPRADOR, EL APLICADOR Y EL PROPIETARIO DE LAS INSTALACIONES A LAS QUE SE APLICAN LOS PRODUCTOS, QUE EL PRECIO DE COMPRA DE LOS PRODUCTOS REFLEJA LAS EXENCIONES DE RESPONSABILIDAD, LOS RECURSOS EXCLUSIVOS Y LA LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, Y QUE EL PRECIO DE COMPRA DE LOS PRODUCTOS SERÍAN SIGNIFICATIVAMENTE MÁS ALTOS SIN ESTAS DISPOSICIONES, Y QUE ESTAS DISPOSICIONES SON UNA ASIGNACIÓN JUSTA DEL RIESGO.

EL COMPRADOR ACEPTA ADEMÁS EN NOMBRE DEL COMPRADOR, APLICADOR Y PROPIETARIO DE LAS INSTALACIONES EN LAS QUE SE APLICA EL PRODUCTO QUE, SI SE PROPORCIONA UN REEMBOLSO DEL PRECIO DE COMPRA DEL PRODUCTO O UN PRODUCTO DE REEMPLAZO, LA LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD NO HABRÁ INCUMPLIDO SU FINALIDAD ESENCIAL.

GARANTÍA INTRANSFERIBLE

Esta garantía se aplica al comprador, aplicador y primer propietario de las instalaciones en las que se aplica el Producto y no es transferible y no confiere derechos o recursos a terceros, ya sea como terceros beneficiarios o de cualquier otra manera.

ACUERDO COMPLETO

Esta garantía reemplaza completamente y cancela cualesquier garantías, acuerdos o declaraciones anteriores ya sean orales o escritas por parte de HBF-CP en relación con los Productos o su aplicación. Solo un funcionario o gerente general de HBF-CP puede cambiar esta garantía, y solo mediante un escrito firmado por el funcionario o gerente general. SI EL COMPRADOR NO ACEPTA ESTAR OBLIGADO POR ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES COMO SE ESTABLECE ANTERIORMENTE, EL COMPRADOR PUEDE DEVOLVER EL PRODUCTO SIN ABRIR PARA OBTENER UN REEMBOLSO.

Esta garantía se aplica a todas aplicaciones del Producto que ocurran después del 15 de Diciembre de 2024.

Para obtener más información, visite TECspecialty.com



H.B. Fuller Construction Products Inc. | 1105 South Frontenac Street Aurora, IL 60504-6451